



INNOVACIONES CURRICULARES Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA EN AULAS NEURODIVERSAS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA CUALITATIVA

Sonia Del Valle Guerra Quintero ^{1,2}

¹ Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ VPDS

² (guerrasoniapsicopedagogia2023@gmail.com)

Resumen

El presente artículo forma parte del avance del proyecto de tesis doctoral en psicopedagogía. Se empleó un método cualitativo con enfoque sistemático, cuyo objetivo es analizar cómo influyen las innovaciones curriculares y las estrategias de evaluación formativa basadas en la neurodiversidad, en la optimización de la práctica docente y en la reducción de la brecha entre el marco legal y la inclusión educativa de estudiantes neurodiversos en aulas de educación física. Basado en el protocolo PRISMA 2020, se analizaron 112 documentos relevantes entre 2012 y 2025, destacando 32 con análisis profundo que abarca desde fundamentos teóricos hasta prácticas pedagógicas y legislación vigente. Los resultados revelan que la incorporación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la evaluación formativa como herramientas clave para adaptar el currículo y optimizar la práctica docente con estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurodiversas. Se identifica que la flexibilidad curricular combinada con retroalimentación continua y personalizada promueve el desarrollo motor, cognitivo y socioemocional, incrementando la participación y el bienestar. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de fortalecer las políticas educativas mediante formación docente continua, recursos adecuados, participación familiar y comunitaria para cerrar la brecha entre el marco legal y la práctica educativa inclusiva. Este trabajo ofrece una base sólida para fortalecer políticas educativas y prácticas inclusivas en educación física, en correspondencia con estándares nacionales e internacionales de derechos humanos y equidad educativa.

Palabras clave

Neurodiversidad, educación física, Inclusión Educativa, Evaluación formativa, currículo.

Recibido: 2025-09-23 /Revisado: 2025-10-31/ Aceptado: 2025-11-27 /
Publicado: 2025-12-28 / Páginas / Páginas 56-76



CURRICULAR INNOVATIONS AND FORMATIVE ASSESSMENT STRATEGIES FOR INCLUSION IN PHYSICAL EDUCATION IN NEURODIVERSE CLASSROOMS: A QUALITATIVE SYSTEMATIC REVIEW

Sonia Del Valle Guerra Quintero ^{1,2}

¹ Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ VPDS

² (guerrasoniapsicopedagogia2023@gmail.com)

Abstract

This article is part of the progress report for a doctoral thesis in educational psychology. A qualitative method with a systematic approach was employed, aiming to analyze how curricular innovations and formative assessment strategies based on neurodiversity influence the optimization of teaching practices and the reduction of the gap between the legal framework and the educational inclusion of neurodiverse students in physical education classrooms. Based on the PRISMA 2020 protocol, 112 relevant documents were analyzed between 2012 and 2025, highlighting 32 that underwent in-depth analysis, which ranged from theoretical foundations to pedagogical practices and current legislation. The results reveal that the incorporation of Universal Design for Learning (UDL) and formative assessment is a key tool for adapting the curriculum and optimizing teaching practices with students who have Autism Spectrum Disorder (ASD), Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD), and other neurodiverse conditions. Curricular flexibility combined with continuous, personalized feedback has been identified as promoting motor, cognitive, and socio-emotional development, increasing participation and well-being. These findings emphasize the need to strengthen educational policies through continuous teacher training, adequate resources, and family and community participation in order to close the gap between the legal framework and inclusive educational practice. This work provides a solid foundation for strengthening inclusive educational policies and practices in physical education, in line with national and international standards on human rights and educational equity.

Keywords

Neurodiversity, physical education, inclusive education, formative assessment, curriculum

Received: 2025-09-23 / Revised: 2025-10-31/ Accepted: 2025-11-27 /
Published: 2025-12-28 / Pages: 56-76



Introducción

En las últimas décadas, hemos sido testigos de un notable aumento de estudiantes neurodiversos en aulas regulares, lo que demanda transformar la educación física. Este fenómeno, que tiene relevancia a nivel mundial, se mantiene en la constante búsqueda de modelos educativos inclusivos y respuestas a la diversidad desde una perspectiva de derechos humanos y equidad. Este espacio debe promover habilidades motoras, cognitivas y socioemocionales con pedagogías sensibles y adaptativas. Sin embargo, la tendencia histórica es a estandarizarse, limitando la diversidad neurológica, afectando la equidad. Por lo tanto, es necesaria una educación física inclusiva que derribe barreras y responda a los derechos humanos, adaptándose a las individualidades de cada estudiante para asegurar la diversidad cognitiva (Morales Feijóo et al., 2024). El paradigma de la neurodiversidad impulsa una revisión metodológica que rediseña la educación física, enfocándose en la participación de estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), superando la integración tradicional (Singer, 1999).

El desafío en aulas neurodiversas en Barinas es adaptar currículo y evaluación con principios psicopedagógicos inclusivos, buscando una educación sensible y equitativa que responda a la diversidad neurológica y cognitiva. Así, esta revisión sistemática con enfoque cualitativo propone responder la pregunta: ¿Cómo influyen las innovaciones curriculares y las estrategias de evaluación formativa basadas en la neurodiversidad, en la optimización de la práctica docente y en la reducción de la brecha entre el marco legal y la inclusión educativa de estudiantes neurodiversos en aulas de educación física?

La investigación analiza cómo las prácticas pedagógicas inclusivas pueden transformar efectivamente la educación ante estos retos en marcos legales diversos como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), cuyo artículo 24 prioriza el derecho a una



educación inclusiva y de igualdad. Este precepto impulsa la transformación de políticas públicas, institucionales y prácticas pedagógicas, exigiendo adaptaciones curriculares, capacitación docente y ambientes accesibles, con enfoques que destacan las fortalezas individuales de las personas neurodiversas (Doyle, 2020). En este mismo orden, la UNESCO (2015) y la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11 (OMS, 2024) instan a los docentes de educación física no solo a entender las características, sino a centrarse en las capacidades funcionales de cada estudiante neurodiverso y en cómo adaptar el ambiente para apoyar su desarrollo motor, social y emocional. La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (UNESCO, 2015) afirma que la práctica física y deportiva es un derecho fundamental para el desarrollo integral de la personalidad, sin ser un privilegio.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2009), en su artículo 81, garantiza la educación inclusiva y el acceso igualitario, incluyendo a estudiantes neurodiversos en todas las modalidades y niveles. Destaca la necesidad de docentes capacitados con pedagogías inclusivas para promover la dignidad e igualdad de oportunidades, con participación familiar y social, sentando bases para una educación física inclusiva y autónoma en el país (UNESCO, 2015; C RBV, 2009). La Ley Orgánica de Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024) en el artículo 16 prohíbe limitar el acceso a la educación para personas con discapacidad, garantizando la protección contra la discriminación y violencia, el artículo 20 garantiza la educación bilingüe para sordos y el uso del Braille. La Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009, artículo 6, numeral 5) promueve la integración de estudiantes con necesidades especiales o discapacidad, buscando su integración en el sistema regular.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2025) establece directrices para que los docentes de educación física utilicen metodologías inclusivas y equitativas. La Ley Orgánica de Deporte,



Actividad Física y Educación Física (2011) reconoce la actividad física como derecho garantizando adaptaciones para estudiantes neurodiversos. La Ley Orgánica de Deporte (2011) reconoce la actividad física como derecho, garantizando adaptaciones para estudiantes neurodiversos. Este marco jurídico fortalece la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades. La Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA, 2015) garantiza la protección de derechos fundamentales para estudiantes neurodiversos, estableciendo en sus artículos la obligación de crear ambientes educativos accesibles, seguros y libres de discriminación.

Por otro lado, la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) y la Ley Orgánica de las Comunas (2010) promueven la participación ciudadana para apoyar una educación física inclusiva, articulando instituciones y comunidades para la inclusión de estudiantes neurodiversos. La Circular N-0001 (MPPE, 2025) enfatiza la adaptación educativa para estudiantes con condiciones como autismo y TDAH, con directrices para capacitación, adaptación curricular, recursos y sensibilización social. En Barinas, persisten modelos entre políticas inclusivas y modelos homogéneos. Estudios indican la necesidad de currículos adaptables y métodos innovadores para estudiantes con necesidades especiales, destacando la personalización y uso de tecnología (Auxter y Pyfer, 2001; García González et al. 2018).

Teoría

Se apoyó en el paradigma de la neurodiversidad que se posiciona como una perspectiva emergente que desafía el enfoque clínico tradicional de la discapacidad, que valora habilidades y cualidades particulares (Armstrong, 2012; Singer, 1999). En tal sentido, el enfoque sociocultural de Vygotsky (1978), enfatiza la importancia de la relación social y el entorno cultural, considerando que el desarrollo motor y social necesita un espacio



de cooperación y respeto. El currículo da sentido al proceso educativo, establecido como un diseño dinámico que organiza contenidos, métodos y estrategias didácticas para atender la diversidad, especialmente en educación física que integra el desarrollo motriz, cognitivo y socioemocional (Cardona, 2024; Morales Feijóo et al., 2024). Autores como Hortal-Quesada y Sanchis-Sanchis (2022) resaltan que el currículo flexible, el trabajo en equipo, las tecnologías adaptativas y la atención a la diversidad son elementos esenciales para una educación física accesible y eficaz.

Educación física

La educación física es crucial, para la inclusión y desarrollo integral, fomentando la neuroplasticidad, salud emocional y psicológica mediante estrategias que reducen la ansiedad (Torres Aguilar y González, 2016; Castro y Calderón, 2025). Las clases deben ser flexibles y adaptadas para la participación de todos, aplicando estrategias basadas en la Convención y la legislación venezolana (ONU, 2006; Morales Feijóo et al., 2024; Rodríguez-Fenco & Soplapuco-Montalvo, 2023; Gómez, Mojica y Roa, 2024). Canales Núñez et al. (2018) resaltan la importancia de docentes flexibles, cooperativos que apliquen evaluaciones inclusivas en entornos respetuosos y aprendizaje significativo en estudiantes neurodiversos, fortaleciendo su desarrollo social y personal.

La incorporación de metodología multisensorial y enfoque basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se ha demostrado eficaz para ampliar la participación y el bienestar de estudiantes como TEA, TDAH y otras condiciones neurodiversas (Rose y Meyer, 2002; Peinado Rodríguez et al., 2024; Castro y Calderón, 2025). Valero Arreaga et al. (2024) afirman que adaptar actividades para alumnos con deficiencia auditiva favorece la inclusión y aumenta su desarrollo motor, destacando la relevancia de capacitar a los profesores. Granada Azcárraga et al. (2020) afirman que la disposición del docente, así como el apoyo material, son esenciales para una inclusión efectiva, implicando una transformación institucional que



garantice la inclusión de todos los estudiantes e igualdad de oportunidades. Gaibor Caicedo et al., (2024) demuestran cómo programas determinados con actividades físicas recreativas desarrollan la coordinación motriz, la capacidad de relacionarse, así como la integración social. Cardona (2024) describe la diferencia entre el saber y el hacer, resaltando la relevancia de cambios adaptables en el ámbito de la educación física y la formación permanente de los docentes.

Valero Arreaga et al., (2024) afirman que la adaptación de actividades para alumnos con deficiencia auditiva favorece la inclusión y aumenta su desarrollo motor, destacando la relevancia de capacitar a los profesores. Granada Azcárraga et al., (2020) afirman que la disposición del docente, así como el apoyo material, son esenciales para una inclusión efectiva, implicando una transformación institucional que garantice la inclusión de todos los estudiantes y la igualdad de oportunidades.

Evaluación formativa

La evaluación formativa es fundamental para la adaptación continua del currículo a las necesidades individuales, permitiendo monitorear el progreso y ajustar la enseñanza para promover aprendizajes significativos en entornos respetuosos y equitativos (Gómez, Mojica y Roa, 2024; Rodríguez-Fenco y Soplapuco-Montalvo, 2023). Casanova (2024) destaca que esta evaluación mejora la calidad educativa inclusiva mediante su carácter continuo y personalizado, identificando dificultades y talentos. Ruano (2024) enfatiza su contribución al desarrollo académico y metacognitivo, resaltando la importancia de capacitar a docentes para su eficaz implementación. Cornejo Pino y Almonacid Rivera (2024) subrayan su rol en la construcción de aulas inclusivas. Joya Rodríguez (2020) y Cruzado Saldaña (2022) refuerzan su impacto positivo en la participación, autonomía y aprendizaje integral mediante retroalimentación constante y seguimiento.



Neurodiversidad

El paradigma de la neurodiversidad rediseña el juicio tradicional de la diferencia neurológica, orientando la educación como se debe valorar las capacidades individuales de cada estudiante y crear ambientes de aprendizaje flexibles (Singer, 1999; Armstrong, 2012; Jaarsma y Welin, 2012). Este aspecto en educación física requiere replantear los métodos análogos y fomentar estrategias pedagógicas que destaquen los talentos, las preferencias y los intereses personales que incluyan a todos los estudiantes mediante la optimización del currículo y evaluaciones inclusivas (Briones y Benavides 2021).

Inclusión Educativa

La educación inclusiva implica acceso, participación y aprendizaje para todos los estudiantes (Escribano y Martínez, 2013). En aulas neurodiversas, la educación física debe superar obstáculos de infraestructura, actitud y currículo, e impulsar actividades didácticas favorables. Aguilar Morocho et al., (2024) señalan que adaptar las actividades favorece la actitud, el interés e inclusión social en los estudiantes con TDAH. Valero Arreaga et al., (2024) afirman que incluir implica un cambio estructural y metodológico que impulse la calidad, la equidad y la valoración de la diversidad. Peinado Rodríguez et al., (2024) destacan la escasa formación en el Diseño Universal para el Aprendizaje y la necesidad de un compromiso ético docente para un currículo inclusivo. Según Cantero Osorio et al. (2025), la empatía y el compromiso docente son cruciales para facilitar la educación inclusiva efectiva, aunque aún existen desafíos relacionados con la formación y motivación en la atención a la diversidad.

La integración de estos elementos: currículo adaptado, educación física inclusiva, evaluación formativa continua y paradigma de neurodiversidad, es clave para desarrollar prácticas pedagógicas que responden a las demandas actuales de equidad, calidad y derechos humanos en la educación (UNESCO, 2015; CRBV, 2009).



La educación inclusiva implica acceso, participación y aprendizaje para todos los estudiantes (Escribano y Martínez, 2013). En aulas neurodiversas, la educación física debe superar obstáculos de infraestructura, actitud y currículo, e impulsar actividades didácticas favorables. Aguilar Morocho et al., (2024) señalan que adaptar las actividades favorece la actitud, el interés e inclusión social en los estudiantes con TDAH. Valero Arreaga et al., (2024) afirman que incluir implica un cambio estructural y metodológico que impulse la calidad, la equidad y la valoración de la diversidad. Peinado Rodríguez et al., (2024) destacan la escasa formación en el Diseño Universal para el Aprendizaje y la necesidad de un compromiso ético docente para un currículo inclusivo. Según Cantero Osorio et al. (2025), la empatía y el compromiso docente son cruciales para facilitar la educación inclusiva efectiva, aunque aún existen desafíos relacionados con la formación y motivación en la atención a la diversidad.

La integración de estos elementos: currículo adaptado, educación física inclusiva, evaluación formativa continua y paradigma de neurodiversidad, es clave para desarrollar prácticas pedagógicas que responden a las demandas actuales de equidad, calidad y derechos humanos en la educación (UNESCO, 2015; CRBV, 2009).

Métodos

Se empleó un método cualitativo con enfoque sistemático, basado en el protocolo PRISMA 2020 apropiado para el estudio de fenómenos educativos y sociales para sistematizar el proceso de localización y selección de información (Page, MJ et al., 2021; Codina, 2020). Se formuló la pregunta relacionada con innovaciones curriculares y estrategias de evaluación formativa para la inclusión en educación física en aulas neurodiversas, desde una perspectiva humanista y crítica (Creswell, 2013). Se siguieron directrices metodológicas con énfasis en la calidad, pertinencia y actualidad de las fuentes. El proceso se estructuró en cuatro



fases fundamentales: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis documental (Codina, 2020). Se definieron criterios claros de inclusión y exclusión, priorizando estudios publicados entre 2012 y 2025, en español e inglés, con enfoque cualitativo o mixto indexados. La búsqueda se realizó en bases de datos internacionales y regionales como Scopus, Web of Science, Scielo, Redalyc, PubMed, SPORTDiscus, Dialnet, y repositorios académicos institucionales para garantizar una amplia cobertura.

Se emplearon palabras clave: neurodiversidad, educación física, inclusión educativa, evaluación formativa y currículo. Después de eliminar duplicados, se seleccionaron documentos a partir de títulos y resúmenes para descartar irrelevantes. Luego, se evaluaron los textos completos acorde a los criterios preestablecidos. Se aplican matrices de extracción para recoger datos relevantes sobre metodologías, variables, resultados y recomendaciones. Se evaluó la calidad metodológica: claridad de objetivos, rigor en diseño, pertinencia y confiabilidad. La síntesis se realizó narrativa y crítica, enfatizando innovaciones curriculares y estrategias de evaluación aplicadas a la educación física en aulas neurodiversas. Los resultados se contrastaron con marcos legales y educativos, especialmente en el contexto regional, para asegurar relevancia y aplicabilidad. Se elaboró un diagrama de flujo PRISMA para el proceso de búsqueda, selección y descarte, garantizando claridad y reproducibilidad. El proceso culminó con la identificación de 112 documentos validados para análisis general, y un subconjunto de 32 artículos para análisis cualitativo profundo

Resultados

La revisión sistemática cualitativa analizó inicialmente 156 documentos, clasificados en 125 artículos científicos, 18 libros y 13 capítulos de libros. Tras aplicar rigurosos criterios de inclusión relacionados con actualidad, indexación, idioma, enfoque metodológico, se seleccionaron 112 documentos: 92 artículos científicos, 12 libros y 8 capítulos, como base de análisis. Para análisis cualitativo profundo, se



evaluaron 32 artículos mediante matrices específicas, identificando metodologías, variables estudiadas, resultados obtenidos, hallazgos y recomendaciones pedagógicas en la optimización de la práctica docente y en la reducción de la brecha entre el marco legal y la inclusión educativa en aulas de educación física. Los resultados evidencian que la claridad, coherencia y alineación de los objetivos del currículo con las necesidades de formación de estudiantes neurodiversos, especialmente con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), favorecen la flexibilización curricular y la inclusión efectiva

Se identificó el incremento del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), considerado como un enfoque pedagógico clave para el desarrollo motor, cognitivo y socioemocional mediante metodologías activas y multisensoriales. La evaluación formativa se destaca como componente preciso para monitorear el progreso individual y ajustar estrategias pedagógicas a las características individuales de estudiantes neurodiversos. La participación de la comunidad educativa, en especial de las familias, promueve la retroalimentación constructiva de manera continua del currículo. No obstante, la revisión señala brechas y desafíos significativos tales como la formación docente insuficiente, limitaciones logísticas y carencias de recursos en regiones como Barinas, dificultando la aplicación plena y efectiva de las innovaciones curriculares y estrategias evaluativas que promuevan una educación física inclusiva real.



Tabla 1

Variables estudiadas en innovaciones curriculares, evaluación formativa e inclusión neurodiversa en educación física

Nº	Variable	Definición/Concepto	Hallazgos Clave	Referencias
1.	Currículo	Diseño dinámico que organiza contenidos y estrategias para atender la diversidad motriz, cognitiva y socioemocional en educación física.	La flexibilización curricular y coherencia con necesidades facilita la inclusión efectiva, especialmente en TEA y TDAH. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico esencial.	Cardona (2024); Morales Feijóo et al. (2024); Hortal-Quesada y Sanchis-Sanchis (2022)
2.	Educación Física	Área educativa fundamental para el desarrollo integral que debe adaptarse para promover participación activa y bienestar en estudiantes neurodiversos	La educación física inclusiva fortalece la neuroplasticidad, reduce ansiedad y fomenta el desarrollo motor, cognitivo y socioemocional. Requiere docentes capacitados y recursos adecuados para su implementación efectiva.	Torres Aguilar y González (2016); Castro y Calderón (2025); Morales Feijóo et al. (2024)
3.	Evaluación Formativa	Monitoreo y ajustes pedagógicos continuos mediante retroalimentación personalizada, adaptada a las características y progreso individuales.	Es indispensable para promover aprendizaje significativo y autonomía, necesitando formación docente especializada y recursos adecuados.	Gómez, Mojica y Roa (2024); Casanova (2024); Ruano (2024); Cornejo Pino y Almonacid Rivera (2024)
4.	Inclusión Neurodiversa	Reconocimiento y valoración de la diversidad neurológica ajustando métodos para garantizar participación y desarrollo integral.	Exige adaptación curricular, formación docente continua, recursos, apoyo institucional y participación familiar para alcanzar equidad educativa.	Armstrong (2012); Singer (1999); Peinado Rodríguez et al. (2024); Doyle (2020); CRBV (2009)

Discusión

Los hallazgos de esta revisión sistemática cualitativa demuestran que las innovaciones curriculares y estrategias de evaluación formativa incrementan notablemente la participación, el desarrollo de habilidades motoras y el bienestar emocional de estudiantes neurodiversos. Aunque la efectividad de estas innovaciones depende de factores claves como la



capacitación docente, recursos y apoyo institucional. En consonancia con el marco legal nacional e internacional (ONU, 2006; CRBV, 2009; LOE, 2009), la educación física debe trascender esquemas tradicionales para promover la inclusión y la equidad (Armstrong, 2012; Morales Feijóo et al., 2024; Peinado Rodríguez et al., 2024). Se evidencia la necesidad de un currículo adaptado que considere las particularidades neurodiversas, superando esquemas homogéneos y estandarizados. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como enfoque pedagógico es fundamental para fomentar la participación activa y facilitar un aprendizaje significativo y equitativo, a través de metodologías multisensoriales.

La evaluación formativa, provee un ciclo dinámico de retroalimentación que permite al docente ajustar estrategias en función de las individualidades (Rose y Meyer, 2002; Peinado Rodríguez et al., 2024). Canales Núñez et al. (2018) y Cardona (2024) resaltan la importancia de entornos de cooperación y la flexibilidad curricular como pilar para adaptar la enseñanza a la neurodiversidad, disminuyendo la exclusión por rigidez metodológica. Los autores Cantero Osorio et al. (2025) y Granada Azcárraga et al. (2020) señalan que la formación docente continua surge como facilitadora crítica para dotar a los profesionales de herramientas y conocimientos para implementar adaptaciones inclusivas y manejar la diversidad cognitiva (García et al., 2020). El acceso a recursos didácticos adecuados es esencial para reducir las barreras tecnológicas y logísticas, que limitan la participación de estudiantes neurodiversos (UNESCO, 2015). Asimismo, la participación familiar y comunitaria fortalece el ambiente de aprendizaje y contribuye al bienestar emocional y académico del estudiante (Doyle, 2020).

La revisión destaca la importancia de políticas educativas integrales que promuevan la equidad en el ámbito de la educación física. La articulación entre instituciones, organismos gubernamentales y comunitarias es fundamental para consolidar un proceso de inclusión real y efectivo (Circular N-0001, 2025; Ley Orgánica para la Inclusión, 2024;



CRBV,2009), fortaleciendo la relación entre las leyes y lo que se hace en las escuelas. Finalmente, incluir la neurodiversidad en la educación física beneficia no solo a los estudiantes neurodiversos, sino que mejora el aprendizaje de todos, haciendo la educación más justa y equitativa (Castro y Calderón, 2025; Valero Arreaga et al., 2024). Estos elementos son necesarios para cerrar la brecha entre la teoría y la práctica, garantizando que la educación física inclusiva sea un derecho efectivo y no solo un precepto normativo.

Conclusiones

La revisión sistemática cualitativa desarrollada en este estudio ofrece una visión integral y coherente de los resultados, confirmando que las innovaciones curriculares y las estrategias de evaluación formativa son herramientas esenciales para transformar la educación física en aulas neurodiversas, estas contribuyen a promover una inclusión real, equitativa y al desarrollo integral de los estudiantes alineándose con normativas internacionales, nacionales y regionales; sin embargo, para que estas políticas se conviertan en prácticas efectivas, es fundamental fortalecer su implementación a través de formación docente continua, recursos adecuados y un apoyo institucional constante. El estudio aporta una renovación conceptual a las teorías que sustentan este campo, poniendo énfasis en la necesidad de un currículo claro, adaptativo y coherente, que incorpore metodologías activas e inclusivas basadas en el enfoque del Desarrollo Universal para el Aprendizaje. Destaca la evaluación formativa como una herramienta clave que permite ajustar las prácticas pedagógicas para favorecer la autonomía y el desarrollo integral de los estudiantes.

Se sugiere promover políticas educativas que aseguren los recursos necesarios, formación permanente para los docentes y la participación activa de la comunidad educativa, con el fin de reducir las brechas y consolidar la inclusión. La investigación ofrece modelos pedagógicos y curriculares que pueden implementarse en las escuelas de Barinas, con un

impacto que trasciende a nivel nacional e internacional, y que contribuyen a fortalecer el desarrollo profesional del docente. Resalta la importancia de formar comunidades educativas que valoren la neurodiversidad desde un enfoque ético y humano, reconociendo cada diferencia como un derecho fundamental y un aporte valioso. Finalmente, se identifican líneas de investigación futuras que permitan profundizar en la aplicación, concretar estas estrategias y evaluar su impacto a largo plazo en la educación física inclusiva. Este estudio establece una base sólida y actualizada para diseñar políticas y prácticas pedagógicas que promuevan una educación física ética, inclusiva y respetuosa de la neurodiversidad en Barinas, en Venezuela y en escenarios internacionales.

Referencias

- Aguilar Morocho, G. E., Acosta Carrasco, M. F., & Maqueira Caraballo, G. de la C. (2024). Actividades físico-recreativas para la inclusión de estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la educación física. *Revista Alfa Publicaciones*, 6(4), pp. 101–124
<https://doi.org/10.33262/ap.v6i4.560>
- Armstrong, T. & Rodríguez-Esteban, A. (2012). *El poder de la neurodiversidad: Las extraordinarias capacidades que se ocultan tras el autismo, la hiperactividad, la dislexia y otras diferencias cerebrales*. Barcelona: Espasa Libros. 1.^a edición 15-32.
https://books.google.co.ve/books?id=yMd0AgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Auxter, D. y Pyfer, J. (2001). *Principios y métodos de educación física y recreación adaptados* (9.^a ed.). México D.F. McGraw-Hill.
- Briones Cedeño, G.C., & Benavides Bailón, J. (2021). Estrategias neurodidácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de educación básica. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*

- (ReHuSo), 6 (1), (p. p 67-76)
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5512773>
- Canales Núñez, P., Aravena Kenigs, O., Carcamo-Oyarzun, J., Lorca Tapia, J., & Martínez-Salazar, C. (2018). *Prácticas pedagógicas que favorecen u obstaculizan la inclusión educativa en el aula de educación física desde la perspectiva del alumnado y profesorado— Retos, 34, (pp. 212–217).*<https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.59620>
- Cantero Osorio, F.M., Kerguelen Soto, J., Sanmiguel Arnedo, K., Figueroa Gómez, S.M., Morales Ballesteros, V., & Guerra Rivero, Y.L. (2025). Educación inclusiva desde la perspectiva de un profesor de educación física. *Revista Latinoamericana de Calidad Educativa, 1(1), (p. p 15–20)* <https://doi.org/10.70625/rlce/235>
- Cardona Morales, R.J. (2024). Innovaciones curriculares en educación física: Experiencias y desafíos en el contexto educativo. *Revista Multidisciplinaria Latinoamericana, 2 (3), (pp. 61-79).*
<https://doi.org/10.62131/MLAJ-V2-N3-005>
- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Revista Voces de la educación, 9(17): Retos actuales de la educación inclusiva, pp. 5–19.* <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- Castro Salazar, M., & Calderón Lingán, R. (2025). Educación física emocional para la neurodiversidad en el contexto de la educación inclusiva. *Revista InveCom, 5(2), e502003.*
<https://doi.org/10.5281/zenodo.12738395>
- Codina, L. (2020). Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 1: Fundamentos. En C. Lópezosa, J. Díaz-Noci y L. Codina (Eds.), *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social 1*. Universitat Pompeu Fabra. (pp. 50-60). <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.05>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Gaceta Oficial N°5.908 extraordinario.



<https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/constituci20220316143116.pdf>

Cornejo Pino, C., & Almonacid Rivera, E. A. (2024). Evaluación formativa: Reflexiones sobre la educación inclusiva. *Revista De La Escuela De Ciencias De La Educación*, 2(19). <https://doi.org/10.35305/rece.v2i19.828>

Creswell, JW (2013). Indagación cualitativa y diseño investigativo: Selección entre cinco enfoques (3.^a ed., Vol. 11). Publicaciones SAGE. <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

Cruzado Saldaña, J.J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Comunicación: Revista De Investigación En Comunicación Y Desarrollo*, 13(2), 149–160. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.672>

Doyle, N. (2020). Neurodiversidad en el trabajo: un modelo biopsicosocial y su impacto en adultos que trabajan, *British Medical Bulletin*. Vol.135 Número 1, (pp. 108-125). <https://doi.org/10.1093/bmb/ldaa021>

Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para vivir juntos*. Madrid: Narcea. https://ia600303.us.archive.org/12/items/escribano-e.-inclusion-educativa-y-profesorado-inclusivo-aprender-juntos-para-ap/Escribano%2CE.%20Inclusio%CC%81n%20educativa%20y%20profesorado%20inclusivo_%20Aprender%20juntos%20para%20aprender%20a%20vivir%20juntos.pdf

Gaibor Caicedo, E. R., Méndez Mendoza, K. R., Castro Pantoja, E. A., & Maqueira Caraballo, G. de la C. (2024). Programa de actividades deportivas para la inclusión de estudiantes con TEA en básica media. *Dominio de las Ciencias*, 10(4), (pp. 2026–2050). <https://dspace.ube.edu.ec/handle/123456789/617>

- García González, C., Herrera-Seda, C., & Vanegas Ortega, C. (2018). Competencias docentes para una pedagogía inclusiva. Consideraciones a partir de la experiencia con formadores de profesores chilenos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), pp. 149-167. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000200149>
- Granada Azcárraga, M., Pomés Correa, MP, & Sanhueza Henríquez, S. (2020). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Papeles de trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural (25),51–59. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i25.88>
- Gómez, E., Mojica, S. Y Roa, A. (2024). Evaluación formativa en el proceso de inclusión. *Revista Línea Imaginaria*, 19, (pp. 1-14). https://revistas.upel.edu.ve/index.php/linea_imaginaria/article/download/3212/3540/7625
- Hortal-Quesada, Á., & Sanchis-Sanchis, R. (2022). El Trastorno del Espectro Autista en la Educación Física en Primaria: revisión sistemática, 150, 45-55. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2022/4\).150.06](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2022/4).150.06)
- Jaarsma, P., & Welin, S. (2012). Autism as a natural human variation: Reflections on the claims of the neurodiversity movement. *Health Care Analysis*, 20(1), 20-30. <https://doi.org/10.1007/s10728-011-0169-9>
- Joya Rodríguez, M. Z. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Scientific*, 5(16), 179–193. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.9.179-193>
- Ley Orgánica de las Comunas. (2010). Gaceta Oficial N.º 6.011. Extraordinario
<https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/gaceta-leyes-del-poder-popular-1.pdf>

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). Gaceta Oficial N.º 39.335.

<https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220125131044.pdf>

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física. (2011). Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 39.741

<https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220117135304.pdf>

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N.º 5.929. Extraordinario.

<https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/ley-organica-de-educacion>

Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024). Gaceta Oficial N.º 6.817. Extraordinario. <https://www.google.com/search?q=Ley+Org%C3%A1nica+para+la+Inclusi%C3%B3n%2C+Igualdad+y+Desarrollo+Integral+de+las+Personas+con+Discapacidad>

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA). (2015). Gaceta Oficial N.º 6.185. Extraordinario.

<https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-de-reforma-parcial-de-la-ley-organica-para-la-proteccion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-20211025175903.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2025). Circular N-0001 del 05/06/2025.

[https://www.scribd.com/embeds/883439037/content?start_page=1&view_mode=scroll&access_key=key-7QxxfDms1w6vTLCvvN79"tabindex="0" data-auto-height="true" data-aspect-ratio="0.7068965517241379" scrolling="no"](https://www.scribd.com/embeds/883439037/content?start_page=1&view_mode=scroll&access_key=key-7QxxfDms1w6vTLCvvN79)

Morales Feijóo, J. J., Lapo Moreno, R. G., Lavanda Bejarano, L. F., y Sánchez Ramírez, L. del C. (2024). Estrategias para fomentar la inclusión de estudiantes con diversidades funcionales en clases de

educación física. *Revista Científica Multidisciplinar SAGA*, 1(4), 188–201.

<https://revistasaga.org/index.php/saga/article/view/23>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York, Estados Unidos. https://treaties.un.org/pages/viewdetails.aspx?src=treaty&mtdsg_no=iv-15&chapter=4&clang=_en

Organización Mundial de la Salud. (2024). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-11)*. <https://www.who.int/standards/classifications/classification-of-diseases>

Page, MJ, McKenzie, JE, Bossuyt, PM, Boutron, I., Hoffmann, TC, Mulrow, CD, Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Peinado Rodríguez, M. (2024). El profesorado en formación ante la neurodiversidad: análisis del contexto DUA, compromiso y proyección de futuro. *EDUCAR*, 61(1), (p.p19–33). <https://doi.org/10.5565/rev/educar.2066>

Rodríguez-Fenco, A. M., & Soplapuco-Montalvo, J. P. (2023). La evaluación formativa de los aprendizajes en educación física. *Revista Científica de la UCSA*, 10(1), (pp. 38–58). <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.01.038>

Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). Enseñar a cada estudiante en la era digital: Diseño universal para el aprendizaje. Asociación para la Supervisión y el Desarrollo Curricular. <https://archive.org/details/teachingeverystu0000rose/page/n7/mode/2up>

Ruano, A. C. (2024). Impacto de la Evaluación Formativa en el Desempeño Académico y el Desarrollo de Habilidades Metacognitivas en



- Estudiantes con NEE. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 3620–3635.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11578
- Singer, J. (1999). “Why can’t you be normal for once in your life?” From a “problem with no name” to the emergence of a new category of difference. In M. Corker & S. French (Eds.), *Disability discourse* (pp. 59-67). Open University Press.
- Torres Aguilar, F., & González, M. (2016). Neurociencia y educación física: Un enfoque integrador. *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales, Educación y Lenguaje*, 10(19), (pp. 1-21).
<https://educapes.capes.gov.br/bitstream/capes/983917/2/Neuroeducaci%C3%B3n%20y%20su%20Aplicaci%C3%B3n%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica.pdf>
- UNESCO. (2015). *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa?posInSet=1&queryId=dbec7
- Valero Arreaga, A.G., Santana Quinto, N.E., & Maqueira Caraballo, G. de la C. (2024). Sistema de actividades recreativas adaptadas para la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en la educación física. *Alfa Publicaciones: Software Educativo*, 6 (4), 59–84.
<https://doi.org/10.33262/ap.v6i4.548>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
<https://home.fau.edu/musgrove/web/vygotsky1978.pdf>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press
<https://home.fau.edu/musgrove/web/vygotsky1978.pdf>